

FIJACION EN LISTA

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS**

En la fecha de hoy tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020), a las siete y treinta de la mañana (7:30 am), se corre traslado a la parte demandante por el término de TRES (3) días del recurso de reposición y en subsidio de apelación que fuera presentado por el demandado contra el auto del 16 de septiembre de 2020, dentro del presente proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA instaurado por UNIÓN TEMPORAL VIAS ALTO MAGDALENA representada legalmente por DIEGO ALFONSO BELTRÁN BUENAHORA a su vez conformada por las sociedades CONSTRUREFORMAS S.A.S. y NUCLEO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S., en contra de GOINPRO S.A.S. representada legalmente por VIVIANA PAOLA OBANDO RODRIGUEZ, con radicado No.17001-40-03-012-2019-00706-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 319 y 110 del C.G. del Proceso.

Carolina Velásquez Z.
CAROLINA VELASQUEZ ZAPATA
Secretaria